

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.625.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 23 de Agosto 1918

Hermosa súplica al Papa

Las viudas francesas le dicen al Papa en un Mensaje que contiene 200.000 firmas:

«Santísimo Padre: Las francesas viudas de la guerra, en número de 200.000, postradas a los pies de Vuestra Santidad, le suplican humildemente se diga aceptar la seguridad de su inviolable fidelidad a la Sede Apostólica Romana.

Como cabecera de familia contraemos a vuestras plantas el sagrado compromiso de enseñar a vuestros hijos la adhesión al Vicario de Cristo y el amor a la Iglesia, y prometen a Vuestra Santidad inculcar en sus corazones los graves deberes que esa adhesión y ese amor implican.

Os rogamos, Santísimo Padre, que en cambio de esa promesa, ofrécais Vos mismo a Dios nuestras vidas malogradas y nuestros acerbos dolores, a fin de que siendo aceptada esta ofrenda plazca a Su Divina Majestad transformar nuestras lágrimas en torrente de bendiciones que recaigan sobre nuestros hijos y que arrastre hasta el trono de Vuestra Santidad una Francia regenerada.

Santísimo Padre: Nosotras, que tanto hemos sufrido por Francia, y que tenemos en nuestras manos sus destinos, somos felices y nos sentimos noblemente orgullosas de proclamarnos en voz muy alta de Vuestra Santidad fidelísimas hijas.»

Este acto de fe ha sido presentado a Su Santidad bajo el patronato del Cardenal Lucen y de otros 76 cardenales, arzobispos y obispos franceses.

El álbum que es un pergaminio, lleva en la portada la reproducción de las Santas Mujeres en el sepulcro de fray Angélico de Fiesole, con esta divisa: «Por qué llorais entre los muertos al que está vivo? Sus páginas, espléndidamente iluminadas, lleva como orla elegantes olivas y artísticos medallones con las figuras de los obispos franceses elevados a los altares y de las viudas canonizadas, y el álbum se cierra con una magnífica pintura del sermón de la Montaña, y al pie está bienaventuranza: «Bienaventurados los que lloren, porque ellos serán consolados.»

GOBIERNO CIVIL

Hasta mañana acudieron al despacho de la primera autoridad civil de la provincia, numerosas personas, al objeto de facilitar al Sr. Bono González por la terminación de la huelga de Jerez de la Frontera.

Al recibirnos el Sr. Gobernador, nos dijo que había quedado solucionado el conflicto a satisfacción, ratificándose otros extremos que trasladamos a estas columnas recientemente.

En la estación jerezana despidieron al Sr. Bono González, el general gobernador, don José de la Ca-

lle; diputado, señor conde de los Andes; señor marqués del Salobral, alcalde, Sr. Picardo; primer teniente de alcalde, juez, Sr. Ontañón; jefe de la benemérita capitán, don Antonio Escobedo; jefe de Vigilancia, señor Alonso y otras personas.

La despedida ha sido afectuosa.

La Unión Médica

Para convenir la fecha en que ha de reunirse el Jurado del VI Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, visitó el Sr. Gobernador el secretario de la Comisión organizadora Dr. D. Eduardo Ruiz López.

Conferencia

Con la primera autoridad civil de la provincia, conferenció esta mañana, el Alcalde D. Manuel García Noguerol.

HACIENDA

Para el día 24 se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Rafael Giral, 108.353'02 ptas.; don Antonio Cejas, 270; don Antonio Salido, 1.646'83; don José López Navas, 693'72; don Manuel Sánchez Corsio, 8.555'32; y Sres. A. y A. Sancho, 1.390'18.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: Continúan los solemnes cultos al Sagrado Corazón de María.

A las nueve de la mañana misa cantada y a las siete de la tarde Ejercicios del novenario, predicando el R. P. Franciscano Fray Leocadio González.

— Parroquia de San Antonio: A las nueve de la mañana continúa triduo al Sagrado Corazón de María.

— Seminario Conciliar: Este Centro celebrará mañana la fiesta de su Santo Patrono San Bartolomé, con función solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado a las ocho y media, estando encargado de panegizar las glorias del Santo el Dr. D. Miguel Darqui Lozano, cura de la Parroquia del Sagrario.

Otras

La Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga celebra sus cultos mensuales el 25 del corriente en la Capilla interior de las Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete Exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve misa de Comunión son práctica a cargo del R. Padre Director.

A las cinco y media bendición y reserva.

Todos los cultos del mes son aplicados por vivos y difuntos de la Congregación.

Inspectores

Han sido nombrados los inspectores D. Francisco Fernández Campou, oficial de segunda clase perito Mercantil de esta Inspección de Hacienda y D. Fernando García Barreiro, oficial de igual clase en Comisión, para prestar sus servicios en el distrito de San Antonio de esta capital.

El oficial de tercera clase D. José Lachambre Izquierdo y el de quinta clase perito mecánico electricista don Alfredo Casala del Río, se han encargado del distrito de Santa Cruz.

Dichos señores ejercerán las funciones investigadoras de los tributos de industrias y utilidades, transportes, impuesto de electricidad y carburo de calcio y tarifa tercera de industrial.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de atentado contra Francisco Fernández Vázquez.

Practicadas las pruebas el ministerio público modificó sus conclusiones, solicitando se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito de resistencia y el letrado defensor señor Meléndez, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Fernando por el delito de atentado contra Manuel Lages Cose.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor como autor de un delito de resistencia, en cuyo sentido modificó sus conclusiones, conforme a lo solicitado por el letrado defensor Sr. Portela.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de lesiones contra Antonio Romero Géballo.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de desobediencia, contra Ana Moreno Díaz, por incomparecencia de ésta.

— *Señalamientos para el lunes:*

Sala 1.—Cádiz.—Hurtado.—Luis Expósito.—Abogado, Sr. Villanueva.—Procurador, Sr. Meléndez.

San Fernando.—Atentado.—Juan Francisco Vega.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, señor Juárez.

Juicios orales

La Audiencia provincial ha señalado el día nueve de Septiembre próximo para dar principio a las sesiones de los juicios orales ante el tribunal del

jurado durante el tercer cuatrimestre del presente año.

Sanlúcar, del 9 al 13 de Septiembre; Puerto de Santa María, del 16 al 19; Cádiz, del 20 al 28; San Roque, del 30 de Septiembre al 3 de Octubre; Chiclana, del 7 al 10 de Octubre; Jerez, del 14 al 22 de idem; Medina, del 28 al 31 de idem; Arcos, del 6 al 9 de Noviembre; Algeciras, del 11 al 16 de idem; Oviedo, del 18 al 21 de idem; Ceuta, del 22 de Noviembre al 2 de Diciembre.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguerol, se reunió el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Concurrieron los Sres. Clotet, Rey, Fuentes, Mata Bancart, García Quintana, Gallego, Puga, Consuegra, Havia, López González, Fernández Pujol, Cabello, Duarte, Muñoz, Fernández Hurtado, Camacho Rodríguez, Soto, Fuentes, Portas, Leal, Fernández Abad, García y García, García Micol, García Bourlié y secretario Sr. Pró.

Después de su lectura, se aprueba el acta de la última sesión.

(Entraron en sala los Sres. Rocafull y Andreu.)

Oficio de la Junta para fomento de las casas baratas, denunciando el mal estado de dos fincas.

Se acuerda pasar el oficio a la Comisión de Fomento.

Oficio del Centro Obrero de San Fernando interesando se le conceda un premio para los alumnos que más se han distinguido en el curso anterior.

Acuérdase pasar también a informe de la Comisión de Fomento.

Oficio del Sr. Dacano del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal designando a D. Pedro Noriega como médico tocólogo, elegido por el mismo.

Se aprueba.

Escripto del Sr. Representante de los Sres. Lóbón y Compañía, anunciando que desde 1.º de Septiembre dejará de prestar el servicio de alumbrado por gas, a causa de la carestía de los carbones.

Acuérdase pasar a informe urgente de la Comisión de Alumbrado.

Segunda votación del informe sobre gratificación al personal de la sección de Arbitrios.

El Sr. Duarte pide que la votación sea nominal.

Verificada ésta resulta empate, aprobándose el informe por el voto de calidad de la presidencia.

Informe de la Comisión de Jardines, respecto a la cesión de un terreno en el vivero del Parque.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fomento a la petición de la Junta local de primera Enseñanza de que se le ceda la partida que para premios figura en el presupuesto para solemnizar la apertura del curso. Aprobado

Otro informe de la Comisión de Fomento a un escrito de la Escuela de Comercio referente a la ampliación de arriendo del edificio que ocupa. Aprobado.

Informe de Fomento respecto a la subvención para obras en el Museo de Bellas Artes.

El Sr. Duarte usa de la palabra explicando su voto contrario al informe, y no porque considere no es merecedora de subvención la labor de la Academia de Bellas Artes, ni no por estimar que no es la ocasión actual la más propicia, dado el estado económico de la Corporación.

El Sr. Camacho Rodríguez, en nombre de la Comisión, defiende el expuesto, ya que redundará en beneficio de la población cuantas mejoras se hagan en el Museo de Bellas Artes.

Rectifica el Sr. Duarte brevemente y la presidencia pone a votación el expuesto nominalmente.

Verificada la votación y resultando empate, se aplaza la definitiva hasta la sesión inmediata.

Otro informe de la misma Comisión, favorable a que se subvencione la publicación de un libro de divulgación científica.

El Sr. Duarte usa de la palabra explicando la tramitación seguida en la Comisión de Fomento, por la instancia del Sr. Almansa.

Anuncia su voto en contra, estimando exagerada la suma de 500 pesetas como auxilio a la edición de la obra ya citada.

Le contesta el Sr. Camacho Rodríguez, quien elogia la labor científica del Sr. Almansa, explicando el propósito de este señor de asistir a un Congreso veterinario y en el que desarrollaría labor utilísima dicho funcionario.

El Sr. Mata Baucat pide que vuelva el expuesto a la Comisión para nuevo estudio, accediendo a ello el presidente Sr. Camacho Rodríguez.

Interviene el Sr. Clotet, quien entiende que mientras no esté autorizado para ausentarse el empleado municipal por el Sr. Alcalde, parecería que el Ayuntamiento le otorgaba su representación.

Se acuerda tras breve rectificación del Sr. Duarte, pasa el informe de nuevo a la Comisión de Fomento.

Expuesto de la Comisión de Mata-Baucat proponiendo la adquisición de una báscula y vesta de efectos inútiles.

Formula una declaración el señor García y García.

El Sr. Puga interviene interesando que el hierro que exista para venta sea anunciado en los periódicos y se saque a subasta.

Rectifican los señores García y Puga.

Dice la Alcaldía que en la Comisión puede celebrarse un concurso privado compaginándose así los deseos expresados,

Se aprueba el expuesto con esta modificación.

Expuesto de la Comisión de Hacienda proponiendo el estudio de economías en el personal para encontrar reducciones de gastos en el presupuesto próximo.

Defiende el expuesto la presidencia de la Comisión Sr. Rocaful.

Entiéndese en consideraciones sobre el expuesto abogando por la plantilla única del personal con lo que quedaría resuelto una parte esencialista del magnífico problema de la hacienda municipal.

Interviene el Sr. Lacave, manifestando que al poner su firma en el

expuesto sintió pena, ya que se lesionan con él a los empleados; es decir derechos adquiridos.

(Sale de sala el señor Gallego).

Razona el expuesto, expresando que sería más lógico, menos sanguinario, no haber concedido en lo sucesivo ninguna subvención nueva.

Hace una comparación del presupuesto de Cádiz con el del Ayuntamiento de Zaragoza, leyendo cifras significativas y en las que se ve que nosotros, no obstante tener menor número de habitantes pagamos más por todos los servicios que sufragan los zaragozanos.

Estado comparativo

| | |
|--------------------|--|
| Cádiz | 67.000 habitantes.-Presupuesto municipal 1918: 2.921.254'71 pts. |
| Zaragoza | 112.000 |
| | > > > > |
| | 4.468.173'72 |

| | Cádiz | Zaragoza | Más gasto en Cádiz |
|-------------------------------|------------|------------|--------------------|
| Gastos Ayuntamiento | 392.077'42 | 253.547'38 | 138.530'04 |
| Policia Seguridad | 207.529'99 | 109.768'10 | 97.761'89 |
| Instrucción Pública | 186.730'72 | 98.455'38 | 88.275'34 |
| Beneficencia | 200.260 | 173.408'50 | 26.851'50 |

Por contra, los demás capítulos como Alumbrado, Policía Urbana, Limpieza, Empedrado, etc., etc. están mucho más dotados en Zaragoza que en Cádiz.

Además y entre otras, existen las siguientes diferencias interesantes, comparadas también con San Sebastián, población de 49.000 habitantes y con un Presupuesto municipal de 3.951.560'17 para 1918:

Medicinas . . . Cádiz: 50.000. Zaragoza: 20.000. San Sebastián: 17.500.

Festejos 60.000. > 11.000. > > 47.750.

Pide que por la Comisión correspondiente se tenga en cuenta todos los datos leídos para hacer economías.

Recuerda que el Sr. García Noguero, Caballos, Vargas y él firmaron un expuesto que pasó a la Comisión, y de ella volvió a Sala tan reformado, que resultaron poco eficaces las partidas.

Enumera las partidas que no se invierten y que están consignadas en presupuesto, así como obras acordadas y que no se han llevado a la práctica.

Culpa de lo que sucede a la Corporación municipal por aprobar acuerdos de gastos, que dejan sin poderse cumplimentar otros acuerdos capitulares.

Termina consignando su desconfianza de que se lleven a cabo los propósitos del Sr. Rocaful y demás firmantes del expuesto de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Rocaful contesta al señor Lacave.

Agradece las frases de elogio que le han sido dirigidas y expresa claramente su criterio de que en el Ayuntamiento sobran empleados.

Recoge otra parte del discurso del edil conservador, en lo que se refiere a los festejos y otros gastos del Municipio, que han sido comparados con los de Zaragoza.

Explica los tributos con que se contribuye al Ayuntamiento por el comercio de San Sebastián.

Rectifica el Sr. Lacave, quien agradece al Sr. Rocaful sus palabras y sus aclaraciones que han ve-

nido a poner de relieve que ambos coinciden sobre el particular.

Opina el Sr. Lacave que pase lo que respecta a los empleados a la Comisión de Gobierno Interior y lo restante a la de Hacienda, para que cite a todos los presidentes y se haga el trabajo conjuntamente.

Interviene el Sr. Rocaful, acordándose el nombramiento de una Comisión especial cuyos miembros serán nombrados en la sesión próxima.

(Continúa la sesión).

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

El Ministro de Instrucción Pública

El Subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del hijo del ministro de Instrucción Pública participándole que le ha sido reducida la fractura del brazo encontrándose en estado satisfactorio.

Los albañiles

Comunica el Gobernador de León que los albañiles han vuelto a declararse en huelga por no estar conformes con las bases que solucionaron la huelga.

Tranquilidad

En Sevilla reina tranquilidad, persistiendo la impresión de que la huelga está terminada.

Secretarios judiciales

La «Gaceta» anuncia oposiciones para proveer 20 plazas del Cuerpo

de aspirantes de Secretarios judiciales.

DE LA GUERRA

Conferencia

Nauen —(Madrugada).

El Representante del Canciller alemán ha recibido en la Presidencia al secretario de Estado Hintze y los jefes de las distintas fracciones del Reichstag, deliberando durante varias horas.

Primeramente trataron de los convenios adicionales germano-ruso sobre la paz.

Brest y Litowki, y la mayoría de los diputados sintetizaron el criterio de que podría prescindirse también, después de terminadas las negociaciones con Rusia, aún pendientes de la inmediata convocatoria de Reichstag.

Hintze informó detenidamente sobre la situación exterior y resultado de las deliberaciones efectuadas hace poco con la asistencia de los gobernantes austro-húngaro y después de haber oido a los representantes de Polonia en el Gran Cuartel General.

MISCELÁNEA

Un incendio.—Comunican de Medina Sidonia que el pasado martes se produjo un incendio en la finca que en dicho término posee el vecino de Cádiz D. Antonio García Villaseca, denominada «Cortijo Huerton».

Las pérdidas son de consideración, acudiendo al lugar del siniestro personal obrero y fuerzas de la benemérita.

Los trenes.—Con 25 minutos de retraso llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Hospital Mora.—Había hoy 260 enfermos: 144 varones y 116 hembras.

Por el Dr. Alcina se efectuaron hoy dos operaciones de hernia.

Ocurridas locales.—Por escándalo fué detenida Filomena Jiménez Peña.

— Se presentó denuncia contra Juan Martín por causar lesiones a Agustino Breñas Delgado.

— Fue denunciado Juan Caballero Rodríguez por maltratar a doña Inés Reyes Castañeda.

— Por maligar fué detenido Ciriaco Iglesias Martín.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Pedro Pérez Gutiérrez, Jossifa Leal Rodríguez, don José González Ruiz, María Luisa, Manuela Párra Pecino, Manuel Fernández Bravo, don Miguel García Rodríguez y don Andrésánchez Ayau.

Quedó en depósito el cadáver de José Collantes Rivas.

Imprenta de Gómez 28-8127.